

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA ROMANZA S.A, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

Señores Socios de:

COMPAÑÍA ROMANZA S.A

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la COMPAÑÍA ROMANZA S.A., durante el ejercicio económico del año 2.017.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias, como la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros. Para el año 2.018 dependerá de las medidas que adopte el gobierno, logra estabilidad fiscal y económica del país.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.017, con mucho esfuerzo hemos conseguido importantes metas y logros, activando así la compañía, cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.017, la situación de la empresa ha sido estable, lo que se refleja en los balances de la misma, y se cuenta con el capital social, que es importante para la empresa.

Para el ejercicio 2.018, se recomienda continuar con los objetivos planificados a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la actividad económica a la que se dedica la empresa, ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos, en caso de realizar futuros contratos con entes públicos y privados.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



COMPAÑÍA ROMANZA S.A
GERENTE GENERAL